

## PRECIOS.

Dentro y fuera de la localidad: Un trimestre dos pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales, con rebaja para los suscritores.

El pago será siempre anticipado.

## EL ECO DE LOS VELEZ

PERIÓDICO SEMANAL

POLÍTICO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

## ADVERTENCIAS

Todas las suscripciones daran principio el primero de cada mes.

Los originales deberan venir firmados por sus autores.

La correspondencia al Director Administrador, segun su indole.

DIRECCIÓN—S. Francisco, 20.

DIRECTOR—D. ANTONIO R. PÉREZ SUÁREZ

ADMINISTRACIÓN—Urrutia, 3.

## EL ECO DE LOS VELEZ,

Domingo 20 de Diciembre de 1885.

## LA EMPLEOMANIA.

Nuestro colega local ha publicado en su número correspondiente al día 10 del mes actual, un artículo cuyo objeto parece ser lamentarse del espectáculo repugnante é indigno que se ofrece en los cambios de situación política, agolpándose á exigir destinos, hombres que jamás pertenecieron al partido que queda dominando.

Tiene razon *El Liberal*, porque si el deseo de ocupar un puesto entre los servidores del Estado solo es legitimo en aquellos individuos que tienen la aptitud y condiciones necesarias para el cumplimiento de los deberes que el cargo requiere, los demas no debieran pensar en los puestos oficiales y mucho menos si, como *El Liberal* dice, han pasado toda su vida escarneciendo á los que miran luego que estan en posición de dar, tratándolos como queridísimos amigos, sin otro objeto que la satisfacción de sus ambiciones personales.

El espectáculo, que ciertamente es asqueroso, ha tomado ya unas proporciones que alarman; y bien comprendemos que en este concepto, pero no por que sea nuevo, debe llamar la atención de todos los que entienden que al país importa mas la administracion que la política.

Para nadie es un misterio que en los actuales tiempos los Ministros miran como un problema de difícil solución el cambio de personal; y recientemente nos ha dado una muestra de ello el actual gobierno que ha tenido que sostener luchas y arrostrar no pequeños disgustos para la designacion de las personas que han de ocupar los altos puestos del Estado, llegando al extremo de que el Señor Sagasta se viese tan abrumado de compromisos, que casi puede decirse que pesaban sobre él mas que aquellos derechos individuales que un día le egovian como losa de plomo. Y si esto sucede tratándose de la provision de pocos cargos, aunque muy importantes y bien

retribuidos, ¿qué ha de ocurrir si el favoritismo se estiende hasta las mas bajas esferas de los empleos públicos y hay que remover todo el personal de la Administración?

Esta, que es la encargada del fomento de los intereses materiales y del cuidado de la riqueza en general; que entiende y ha de decidir las cuestiones que en relación con aquel afectan intereses privados, y que debe tender á producir en todos sentidos el bien del país, se vé perturbada á cada momento, y lo que es mas, aun paralizada, siguiendose de este trastorno los mayores daños.

Pero no paran con esto los perjuicios que las remociones del personal y la sustitución de este con individuos ineptos ocasiona, sino que hay ademas el muy notable de que muchísimos hombres, separandose de sus ocupaciones ordinarias, de aquellas con que se ha educado y las únicas que entienden, miran solo hacia el sol que nace para ver si consiguen un destino que les indemnice acaso de las pérdidas que sus desaciertos mismos les han ocasionado.

De aquí ese afán incesante por las evoluciones políticas; de aquí esa falta de creencias que lleva á los hombres á un continuo mudar cual si ellas nada significaran; y de aquí tambien esas aspiraciones revolucionarias que todo lo trastornan y ponen en peligro.

El interés general demanda, que si las costumbres no cambian en el punto de que nos ocupamos, y por desgracia no se vislumbra esperanza de ello, se ponga un enérgico correctivo, haciendo una ley de comun acuerdo que fije las condiciones indispensables para entrar en el ejercicio de los cargos públicos, las necesarias para su conservación y las que son precisas para el ascenso, cerrando así la puerta al favoritismo; pues solo de este modo, y cuando todos se convenzan de que los destinos de la Administración no son patrimonio de los Ministros entrantes que pueden repartirlo á medida de su deseo, cesarán esas romerías que se dirigen á Madrid cada vez que el Gobierno cambia, concluirán en los pueblos las agitaciones que con tal motivo se producen, y atento cada cual al desempeño de las funciones de

su profesion ú oficio, no pulularán por calles y plaza, esos tráfugas que huyendo de donde no han podido convencer á nadie de unos merecimientos que no tienen, van buscando convencer á otros á ver si consiguen oscurecer á los hombres de valía que no se exhiben ni ostentan sus títulos.

El mal de que *El Liberal* se lamenta, y con razón sobrada, se vá haciendo muy general, y no ya solo en la capital del Reino, sino tambien en las de provincias y aun en los pueblos, se dá el espectáculo que lamentamos.

No es que con el cambio de tiempo y circunstancias los hombres lleguen á variar de opinion, pues esto al fin seria respetable cuando tuviese verdaderos fundamentos, sino que mal avenidos los impacientes y pocos resignados á sufrir la suerte que ellos mismos apetecian al afiliarse en tal ó cual partido político, cambian de sitio incesantemente tras de recompensas que por su misma volubilidad y falta de conocimientos no merecen ni llegan á obtener sino en muy raros casos.

Clame, pues, «*El Liberal*» contra esta mala costumbre, que si todos demandamos un correctivo para ella, al fin se le llegará á imponer, y entonces los hombres de valer y consecuentes serán los respetados. Venga esa ley de que hablábamos antes: déense garantías de inamovilidad á los empleados que cumplan con sus deberes; y así como la nación tiene un Ejército, tenga un cuerpo de empleados periciales para su administracion civil y de este modo concluirán los horrores que en nuestra sociedad está haciendo la empleomania.

## UNA PLANCHA.

Nuestro colega *El Liberal*, desconcertado por el aislamiento en que le han dejado sus amigos de mas confianza, evolucionando al campo unionista con armas y bagages al advenimiento del Sr. Sagasta al poder, la emprende, lleno de enojo y de rencor, con el partido liberal Conservador de Velez-Rubio, á quien le injuria diciendole que va á hacerse republicano, y le moteja de tráfuga.

fuga, traidor etc. queriendo desquitarse así de la mala pasada que le han jugado recientemente sus amigos mas íntimos.

Ofuscado, muy ofuscado debe estar el colega por tal causa, cuando se atreve á escribir semejantes despropósitos, que ciertamente no merecen los honores de una contestación en serio; pero que no podemos dejar incontestados por honor del partido liberal conservador.

La cosa no vá por ahí, amigo Liberal: mucho cuidado con no caer en el lazo que acaso intenten tenderle, los que no satisfechos con lo realizado felizmente para ellos, quieren consumir la obra comenzada. Indudablemente (quizá nos equivoquemos) ha sido sorprendida tu buena fé, con la inserción de semejante artículo, que á la verdad, no nos parece hijo de la perspicacia de tu director, ni de su discreta y bien cortada pluma. Sospechamos el origen, y vemos clara la intención.

El partido liberal Conservador de Velez-Rubio, bien lo sabe el colega aun cuando aparente ignorarlo, esta caído; poco caído con dignidad y con decoro. Está donde estaba, contento y satisfecho con su bandera y con sus hombres, que en estos momentos están dando á la foz del país, ejemplos de patriotismo dignos de imitarse por todos los partidos.

Tenga valor el colega ante la defecion reciente de los que fueron sus amigos, y no trate de ocultar la verdad de los hechos, que sabe y comenta todo Velez-Rubio. Reúnanse ó no se reúnan los republicanos; aplaudan ó censuren á los que se han ido que no es asunto que á nosotros toca ni corresponde, mas no se cuide del digno partido liberal conservador de Velez-Rubio, publicando delirios como los de su último número, ni olvide los deberes mas rudimentarios, que en la oposición le deben los partidos políticos. Otra cosa, reconózcalo el colega, es hacer una plancha y... nada mas.

### LA ENSEÑANZA LIBRE.

Desde que el Señor Montero Rios tomó posesión del ministerio de Fomento, vienen haciéndose indicaciones en el sentido de que se encuentran amenazadas las instituciones libres de enseñanza que se hallan funcionando al amparo de las disposiciones adoptadas por el Señor Pidal.

Acaso los periódicos que han publicado sueltos en tal sentido, no tengan otro propósito que el nada loable de crear conflictos, dando motivo á que nazca la intranquilidad consiguiente á las reformas que se suponen próximas y que se atribuyen al Señor Montero Rios en odio de su antecesor.

No creemos que el actual Señor Ministro de Fomento, persona ilustradísima y de bien sentada reputacion, se inspire para obrar en asunto tan transcendental y grave, en tan mezquinas ideas. Tampoco nos parece que

dados sus antecedentes liberales, vaya á destruir una obra basada por su compañero en principios de libertad y que ofrece elementos para la satisfacion de necesidades que el país siente.

Comprendemos que los actuales reglamentos de enseñanza sufran alguna reforma dada la manera de pensar del Señor Montero Rios; pero de esto á destruir aquellos, hay una distancia que seguramente no querrá recorrer el Señor Ministro actual. Destruyendo hoy lo hecho ayer con criterio tan amplio que permite ser aceptado por el Gobierno que preside el Señor Sagasta, se consigue solo demostrar que entre nosotros ninguna idea puede echar raíces por buena y fructífera que sea.

Por otra parte, no hay que olvidar que las relaciones que deben mediar entre los partidos que se suceden en el mando, exigen que se vaya mejorando sucesivamente en pos del perfeccionamiento, y que si es peligrosa la variacion constante en nuestra legislacion, lo es mas cuando se trata del ramo de enseñanza que á tan sagrados intereses atiende.

Importa tambien en estos momentos no producir alarmas ni infundir temores que bien podrian nacer en los católicos implantando las reformas de que se dice ser partidario el Señor Montero Rios.

Es de tener, por consiguiente, la esperanza fundada de que el actual Ministerio no emprenderá en el punto que nos ocupa la reforma que se viene indicando. Ayude con sus actos á que se consolide en la nacion la confianza de que está dando nuestras; é inspirando aquellos en un espíritu pacificador, procure tranquilizar las instituciones libres de enseñanza, que seguramente estan llamadas á dar excelentes resultados si se les ayuda y considera.

### CRÓNICA GENERAL.

Segun las últimas noticias, la Sublime Puerta dirigió con fecha 13 del corriente una nota á las grandes potencias, declarando que el Sultán está animado de las intenciones mas pacíficas.

Manifiesta el vivo deseo de que las resoluciones adoptadas por las conferencias de Constantinopla se apliquen cuanto antes, sin necesidad de recurrir á la fuerza, y concluye rogando que las potencias se pongan de acuerdo para llegar á una solución definitiva sin que se prolongue mas un estado de cosas que tantos perjuicios causa al imperio otomano.

El gobierno búlgaro ha declarado, que se encontraba dispuesto á respetar el arbitraje de la comision militar internacional, pero confiando en que se impedirá á Servia, tomando al efecto las medidas necesarias, que se aproveche del armisticio para emprender de nuevo y en mejores condiciones las hostilidades.

Se acentúan las noticias de inteligencia entre Bulgaria y Turquía para el arreglo de la cuestion con Servia, pues aun cuando el principe Alejandro se negaba á admitir el Delgado de la Puerta, al fin ha convenido en aceptar á este para que intervenga en las negociaciones de paz, noticia que ha producido muy bien efecto en Constantino-

pla y que ha debido agradar á los tres imperios cuya alianza es muy sólida y tienen cuidado de evitar que cualquier acontecimiento pueda alterarla.

Parece que se ha descubierto en Servia una conspiracion contra el rey Milano.

Se tiene como segura en Francia la reeleccion de Mr. Grevy para la presidencia de la República, cuyo acto tendrá lugar el dia 29 del corriente.

Ignórase aun quien será presidente del Senado, si como se dice no aceptan los generales Martinez Campos ni Concha.

El ministro de la guerra Sr. Jovellar, tiene el buen propósito de separar en absoluto los mandos militares de todo lo que tenga caracter político.

Al fin el Señor Bermudez Reina acepta la subsecretaria del ministerio de la Guerra, lo que ha disgustado segun los periódicos al general Salamanca, quo no comprende que aquel vaya á dicho cargo como especialidad técnica.

Parece que lejos de haber surgido dificultad alguna que aplazara la ratificacion del protocolo de las Calorinas, este debió ser firmado el dia 17 á las doce en el Vaticano, sin que la demora se haya debido á otra causa que la de renovar los poderes de nuestro representante por el fallecimiento del rey D. Alfonso.

Entre los elementos que constituyen el partido de la izquierda, no existe la armonia de miras que es de desear, pues mientras los militares entienden que pueden servir al gobierno actual, los hombres civiles creen lo contrario, y afirman que no están dispuestos á sacrificar la integridad de sus principios ni las ventajas de su independencia.

Sobre la venta de los montes se sigue discutiendo con variedad de criterios; pero desde el momento en que el Sr. Camacho ha tenido la feliz idea de no incluir entre las autorizaciones que piensa pedir la relativa á este asunto, ha cesado la oportunidad de discutirla y habremos de esperar para ello á cuando se reúnan las nuevas Cortes.

Mientras La Correspondencia sostiene que el Sr. Ministro de la Guerra ha ordenado que se despachen con actividad los expedientes para la concesion de destinos á los Sargentos, un periodico ministerial anuncia que el Sr. Jovellar estudia la manera de reformar la ley en que aquellos expedientes se fundan para abrir nuevamente las escalas á fin de que los sargentos puedan ascender á oficiales. ¿En que quedaremos?

El ministro de la Gobernacion ha encargado á los Gobernadores civiles, que tengan presente que las dimisiones que les presenten, los alcaldes y ayuntamientos han de estar fundadas en alguna de las causas que determina la vigente Ley de Ayuntamientos.

Es claro, si el cargo es irrenunciable.

Corre el rumor de que por consecuencia de la activa persecucion de que son objeto el Vizco del Borge y Melgares, ha caído al-

gundo de estos en poder de la guardia civil.

El presidente de la Audiencia de Granada Sr. D. Miguel Castell, ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

El viernes proximo pasado tuvimos el disgusto de asistir al entierro de dos preciosas niñas de nuestro querido amigo D. Florian Ruiz Torrecilla, Director del Colegio de la Purísima Concepción.

Si para unos padres cariñosos es siempre muy sensible la pérdida de dos hijos, mas lo es si, como ha ocurrido á nuestro amigo, se ven espirar seres tan queridos en el espacio de doce horas para ser despues conducidos en el mismo entierro.

Comprendemos la gran pena que aflige al Sr. Ruiz Torrecilla y su familia por la inmensa desgracia de que hablamos y que motiva nuestro mas sentido pésame.

La enfermedad que se conoce con el nombre de *difteria*, que tantas defunciones viene ocasionando tiempo hace, lleva producidas acaso mayor número de victimas que el cólera.

No es exacto que hayan dimitido los ayuntamientos de Velez-Blanco y Maria.

Falta por tanto el ejemplo que *El Liberal* desea ver imitado.

Ya se ha celebrado en Baza el sorteo de todos los mozos útiles del actual reemplazo que hay en los pueblos que constituyen esta zona militar.

Los que hayan de remitir, tengan presente que habrán de hacerlo en el término de dos meses á contar desde el dia 12 próximo pasado, mediante la entrega de 1500 pesetas en la Caja de depósitos ó en la Administracion provincial de Hacienda.

Se han celebrado en Almeria solemnnes honras por el eterno deseando del alma de D. Alfonso XII (Q.S.G.H.) habiendo estado encargado de la oración fúnebre el Sr. D. José Rizo Lopez, Magistral de la Sta. Iglesia Catedral, que pronunció un discurso muy notable.

Se ha publicado el primer cuaderno del DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboracion de distinguidos escritores. La suscripcion á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administracion del DICCIONARIO y del periódico semanal, de intereses generales, *El Crédito Público*, Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

## VARIEDADES.

### PENSAMIENTOS.

La verdadera ciencia y la modestia rara vez se avienen con las exigencias de la política; por eso abundan tanto en ella los ignorantes y los atrevidos.

Quando surgen á la superficie de los partidos políticos, las oscuras medianías, es síntoma seguro de su próxima muerte.

## HABLEMOS.

¿Quién soy yó? ¿Porqué osado  
Me lanzo en el camino  
Donde el sublime génio  
Con su laurel está?  
¿Que fuerza misteriosa  
Empuja al peregrino  
Que trovador errante  
Por el desierto vá?

De la vibrante lira  
Los ecos sonoros  
En plácidos ensueños  
Arroban mi ilusion.  
Y en sus flotantes pliegues  
Fantasmas vaporosos  
Adormecido elevan  
Mi pobre corazón.

Yo soy el arroyuelo  
Que cruza murmurante  
Buscando en su delirio  
Las hondas de la mar.  
Soy el postrer reflejo  
Del dia agonizante,  
Soy el débil gemido  
De ignoto sollozar.

No me pidais que diga  
Do la ilusion me lleva.  
No me digais qué anhelo  
Pues contestar no sé.  
Mi loca fantasía  
Sin direcció me eleva,  
Y el mas allá que busca  
Mi corazón no vé.

Perdido en las corrientes  
De piélagos profundos,  
Cual nave sin piloto  
Me dejo arrebatar.

Y en lucha gigantesca  
Cruzando voy el mundo  
Tras la anhelada playa  
Que tardo en encontrar.

A veces, contemplando  
Las bonancibles olas  
Que piérdense en la playa  
Con desigual rumor;  
Afluyen en mi mente  
Sentidas barcarolas,  
Y el corazón palpita  
Con vértigos de amor.

Y cuando noto el viento  
Que ruge en las alturas,  
Y ante mis pies se estrellan  
Las olas de la mar,  
El pensamiento vuela  
Tras plácidas venturas,  
El alma se remonta  
Tras férvido anhelar.

Y es que en mi mente loca

Las ambiciones bullen;  
Es que solloza preso  
Mi pobre corazón.  
Es que emociones busca  
Que su esperanza arrullen,  
Es que tocar anhela  
De la verdad el son.

Tal vez camine ciego  
Por senda procelosa;  
Tal vez soy muy pequeño  
Y es vano mi querer.

¡No tengo yó la culpa  
Si el alma es ambiciosa!  
¡No puedo remediarlo  
Si es chico mi poder...!

RAMON BLASCO.

## DE SOBRE MESA.

Me deleitan las fiestas y placeres;  
Me enloquecen las olas de la mar;  
Las bullas y atractivos de la caza,  
Los toros y el can-cán.

Pero el líquido rojo y transparente  
Que humedece tan bien el paladar;  
Ese jugo que alegra nuestras almas,  
Ese, me gusta más.

Es muy bella la aurora en el oriente;  
Es hermosa la noche y el cantar,  
Las estrellas, el campo, la poesia  
Y el lánguido remar.

Pero es aun mas grato y delicioso,  
Que ese goce, ese encanto y esa paz,  
Ver una copa de bullente salta  
La espuma del champagne.

RAMON BLASCO.

## REVISTA MERCANTIL.

### Precios en el Mercado de ayer.

Trigo fuerte de 42 á 45 rs. fanega.  
Idem candeal de 37 á 38 id. id.  
Maiz de 22 á 24 id. id.  
Centeno de 23 á 24 id. id.  
Cebada de 19 á 20 id. id.  
Judias de 60 á 70 id. id.  
Garbanzos de 50 á 55 id. id.  
Lentejas de 20 á 21 id. id.  
Vino de 24 á 26 reales arroba.  
Aceite de 44 id. id.  
Lana de 48 á 49 id. id.  
Patatas de 3 á 4 id. id.

### HARINAS.

#### FABRICA DE SAN JOSÉ DE LOS SRS. ARREDONDO Y DIAZ.

1.º fuerte á 16 reales arroba.  
2.º idem á 14 id. id.  
3.º idem á 11 id. id.  
1.º candeal á 16 id. id.  
2.º idem á 13 id. id.  
3.º idem á 11 id. id.  
Moyuelo á 7 rs. f.º Salvado á 4 id.  
Moyuelo fino 12 reales fanega.

Velez-Rubio, Imp. de J. Palanques.

## Sección de Anuncios.

CENTRO DE SUSCRICIONES.  
DE  
ANTONIO SANCHEZ ORTIZ.

Se acaba de recibir en esta acreditada casa un variado surtido de Almanagues americanos, de lujo y economicos, procedentes del renombrado establecimiento de M. Ramirez de Barcelona.

Lo que se hace público para conocimiento de las numerosas personas que nos tenian hecho pedido de los mismos.

SE SIRVEN A DOMICILIO.  
4, CALLE DE ABADIA, 4.

PAPEL DE PERIÓDICOS.  
PARA ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Precio: 6 pesetas arroba.



EN ESTA IMPRENTA  
se hacen esquelas de defun-  
cion, así de lujo como econó-  
micas, todas con la mayor  
prontitud.  
URRUTIA-S  
VELEZ-RUBIO.

DICIONARIO POPULAR  
DE LA LENGUA CASTELLANA  
POR.  
D. FELIPE PICATOSTE

Novísima edición aumentada y corregida con arreglo á las últimas disposiciones de la Academia Española.

Un abultado tomo en 8.º al reducidísimo precio de 5 pesetas, encuadernado.

Quedan muy pocos ejemplares en la Imprenta de este periódico.



SOMBRERERIA GRANADINA.

DE  
JUAN P. DIAZ TORRECILLAS.

Ofrecemos de nuevo al público este acreditado establecimiento, en el que se acaban de recibir las última novedades en sombreros de todas clases, procedentes de la más acreditada fábrica Granadina.

Las circunstancias especiales que favorecen este antiguo y bien montado establecimiento lo ponen en condiciones de poder ofrecer á sus numerosos parroquianos una bondad indiscutible en sus géneros, y en sus precios una

BARATURA SIN COMPETENCIA.  
Nadie como la Sombrereria Granadina podrá presentarnos siempre  
LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.  
Venid, comprad y os convencereis.  
No equivocarse:

11. PLAZA DE LA ENCARNACION, 11.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA  
DE LA

PURÍSIMA CONCEPCION  
VELEZ-RUBIO.

Subvencionado por el ilustre Ayuntamiento de esta villa.

Exámenes y Grados en el mismo establecimiento.

Se admiten internos.

Mas detalles pidanse á D. Florian Ruiz Torrecillas, Director del mismo.

### A Los Viajeros.



Carruaje diario de Velez-Rubio  
á Lorca y vice-versa.

PRECIO POR VIAJERO: 3 PESETAS.

PUNTOS DE PARADA.

Velez-Rubio: Posada del Marqués  
(Puerta de Granada).

Lorca: Posada de San Vicente.

ANTONIO RUBIO

(DENTISTA)

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.—Cuevas.

Dientes y dentaduras completas artificiales, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones.

F. CÁCERES PLÁ  
Comisiones, consignaciones, tránsitos, etc.—*Agencia Minera.*

9, Madera, 9.—Madrid.

### PROBAR Y PEDIR EN TODAS PARTES EL AGUA DE CARABAÑA.

### IMPRENTA DE "EL ECO DE LOS VELEZ,"

(ANTIGUA DE EL GUADALENTIN.)

En este acreditado establecimiento se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos para ayuntamientos, juzgados, oficinas particulares y para el comercio, etc. todos á precios baratos.

En la misma imprenta hay un buen surtido en papeles blancos y de colores, cartulinas y objetos de escritorio.

CALLE DE URRUTIA, NÚM. 3.--VELEZ-RUBIO.